



**Políticas para la Educación Superior en Venezuela. De la Representación a la Participación Protagónica. Francis Arguinzones Lugo. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. OPSU y EU. Colección Educación Emancipadora.**

Francis Arguinzonez Lugo, analiza en este libro, mediante el método comparativo, y bajo las orientaciones de las Cartas Magnas de 1961 y 1999, las políticas públicas para la educación superior en Venezuela en términos de sus ejecutorias, alcances y limitaciones durante los tres últimos períodos presidenciales, (1989-2008). La investigación aborda el tema desde el contexto histórico de la Venezuela del siglo XX hasta los primeros ocho

años del siglo XXI. Hace énfasis en la segunda mitad del siglo XX, período histórico marcado por la democracia representativa, caracterizado por el afianzamiento de la dependencia petrolera, arraigo de la cultura rentística, de la colonización del imaginario y la exclusión de la mayoría de la población venezolana del ejercicio de sus derechos fundamentales, educación, salud, recreación, trabajo, vivienda; cuya cruel realidad, ante el advenimiento de la llamada “crisis de la deuda” y su expresión en las condiciones de vida de la población, generó despertares de conciencias y explosiones sociales que como el Caracazo/Guarema tuvo como resultado la intervención desmedida del aparato represivo del Estado con la consecuencia de muertos, heridos y desaparecidos, cuyo número sigue siendo incalculable, hecho ocurrido durante el segundo período de Carlos Andrés Pérez, justamente uno de los seleccionados por la autora para realizar el análisis comparativo de las políticas públicas en educación superior. En el mismo período, el 4 de febrero de 1992, se produjo la rebelión cívico-militar que, entre otros, tuvo como protagonista al comandante Hugo Chávez Frías. Aun cuando el movimiento –“por ahora”- no alcanzó sus objetivos inmediatos, contribuyó a mantener viva, en el imaginario de la población venezolana, la esperanza de un cambio político que impulsara transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de las mayorías sociales. Este cambio se inició en

1999, después de que gran parte del pueblo de Venezuela eligió libre y democráticamente a Hugo Chávez Frías como Presidente, conformó la Asamblea Constituyente y aprobó una nueva Constitución. Este período es comparado por la autora, en sus aspectos sustanciales, con los dos períodos presidenciales anteriores y, muy especialmente, con relación a las políticas públicas en educación superior.

El estudio, como bien lo expresa la profesora Arguinzones, devela los alcances y limitaciones de las políticas públicas en educación superior formuladas e implementadas por los últimos tres gobiernos nacionales, en el contexto comparado entre la democracia representativa y la democracia participativa y protagónica. En tal sentido, y precisamente por tratarse de un análisis que toma en consideración los distintos planos de la realidad social, se reflexiona sobre las características más relevantes de los dos tipos de democracia que se han puesto en funcionamiento en Venezuela a partir del año 1958 y, en esa realidad, se comparan las políticas públicas para la educación y la educación superior. Para ello se cotejan los textos referidos a la educación en las Constituciones de 1961 y 1999, mostrando sus semejanzas y diferencias. De esta comparación, la profesora Arguinzones destaca que la Carta Magna de 1999, en lo que se refiere a las relaciones entre educación y democracia, abre espacios para la democratización, tanto al interior de las instituciones, como en su expansión y obliga a **la creación de condiciones** para que todos y todas puedan ejercer el derecho constitucional. De esta manera se muestra, con respecto a la educación, una de las principales y sustanciales diferencias entre ambos tipos de democracias. Para analizar las políticas para la educación superior y sus resultados, se recurre a los planes de gobierno de los períodos presidenciales de Pérez, Caldera y Chávez, así como a las Memorias y Cuentas de los Ministros de Educación de los años considerados y, mediante cuadros comparativos, se exponen las políticas y sus resultados, observándose coincidencias en las estrategias políticas expresadas en los Planes Nacionales, las cuales orientan la educación hacia la democratización, diversificación, modernización, regionalización/municipalización y universalización. La diferencia se observa en la ejecución y logros, donde se evidencia claramente la profunda separación entre el discurso y la acción en el caso de los períodos de Pérez y Caldera, no siendo así durante los ocho años analizados del gobierno de Hugo Chávez, lo que no significa que este período esté exento de controversias, de las cuales la autora destaca: a) elección-designación de autoridades universitarias: límites del proceso participativo protagónico; b) cantidad-calidad; c) cambio-resistencia al cambio; d) valores-acciones. Estas

controversias se constituyen en retos que gobierno, instituciones de educación universitaria y sociedad deben enfrentar y resolver a fin de alcanzar el objetivo de una sociedad realmente democrática y donde prevalezca la justicia social y la paz.

La comparación de las políticas, sus alcances y limitaciones, así como los objetivos logrados y la articulación entre unas y otros con los principios constitucionales y las concepciones de la democracia durante los períodos gubernamentales analizados, permite evidenciar, como lo señala la autora, que uno de los mayores logros alcanzados es el **rescate del carácter público de la educación** y el **rescate del papel del Estado en su orientación, conducción, control y evaluación de todo el sistema educativo**, haciéndose realidad el principio del Estado Docente contenido en la Constitución de 1999 y en la Ley Orgánica de Educación del año 2009.

El estudio, además de señalar los logros alcanzados en los ocho años en cuanto a inclusión, municipalización de la educación universitaria, creación de instituciones, orientación desde el órgano rector de las transformaciones en los diseños, organizaciones y desarrollo de currícula, atención a los y las estudiantes, entre otros, reconoce que las transformaciones cualitativas requeridas tales como: *calidad (entendida como formación integral, atención al desempeño estudiantil, maneras de asumir los procesos formativos, la creación intelectual y la interrelación con las comunidades, en sentido amplio, para sólo nombrar algunas) aún están en la fase inicial, y agrega, se entiende que dichas transformaciones implican cambios en los modos de pensar y actuar, y estos cambios sólo comienzan en el ser humano mediante la toma de conciencia de su compromiso con el país y su transformación hacia una sociedad donde no impere la explotación del hombre por el hombre.* En este sentido, Arguinzones además de señalar las controversias a las que ya hicimos referencia, finaliza el trabajo destacando algunos **retos** para el gobierno, las instituciones universitarias y la sociedad venezolana.

Nuestra invitación es a leer este libro y entenderlo como un valioso aporte para ampliar los conocimientos sobre políticas públicas referidas a la educación y, muy especialmente, como un esfuerzo de aplicar el método de la educación comparada en el contexto de la sociedad venezolana, de los tipos de democracia puestos en funcionamiento por los gobiernos guiados por distintas concepciones políticas y en el marco de principios constitucionales también

disímiles. Otro aspecto a considerar es el referido a las transformaciones que se construyen en Venezuela, los aciertos y errores, las contradicciones y el arraigo de valores que, afianzados por la cultura rentística, constituyen frenos a dichas transformaciones. Una sociedad que en los últimos años se ha polarizado, precisamente porque la ampliación de la democracia ha permitido que afloren y se manifiesten las concepciones políticas, sociales y económicas acordes con dos modelos de sociedad. Estas se mantenían latentes en el pueblo venezolano, porque se arraigan en posiciones y concepciones de clases sociales.

El contenido del libro de la profesora Arguinzones puede constituirse en un medio para abrir el debate sobre la educación universitaria, debate necesario para restituir a la institución como espacio público.

*María Egilda Castellano A*